DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PEQUE
Nit: 890.982.301
PRESUPUESTO CCPET 2026

COMPROBANTE DE EGRESO

CE Nº 00368

Documentos Asignados	
Num Doc.	**Fecha Doc.**
00384	27/03/2026

Fecha de Expedición: 27/03/2026

Nit ò Cedula:	1.023.702.243
Beneficiario:	DIEGO ALONSO CARDONA CARVAJAL

Concepto de este Egreso

2B0E522D6C1A7DADE00DD2E1BA2BCFA1

Apoyo técnico especializado para la ejecución de actividades específicas de diagnóstico, reparación y optimización de puntos de alumbrado público priorizados por la secretaría de planeación, conforme a requerimientos técnicos previamente definidos. CONTRATO Nº: 2026-PS-010 PAGO N 3

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.008		**SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION**	**2.934.302,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	83990	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	2.934.302,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	2.934.302,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.3.2.07	CONTRIBUCION DEL SECTOR ELECTRICO	2.934.302,00
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA	LE1	Descripción por definir por la entidad	2.934.302,00
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN	2102011	Redes de alumbrado publico con mantenimiento2102011 MINAS Y ENERGIA consolidacion productiva del sector de energia electrica	2.934.302,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	2.934.302,00
CCPET85 - INDICADOR DE INVERSIÓN	210201100	Redes de alumbrado público con mantenimiento	2.934.302,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	2.934.302,00
CCPET88 - FONDOS CUENTAS - ESTAMPILLAS-TASAS Y OTROS	88.01.22	Sector Electrico 90%	2.934.302,00
CCPET86 - DEPENDENCIAS	86.02	Secretaría de Planeación y Obras Públicas	2.934.302,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	202500000045335	Ampliación del alumbrado público en el municipio de Peque	2.934.302,00

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
2.934.302,00	**216.401,00**	**2.717.901,00**

Valor en letras:

DOS MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS UN PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja

Código	Detalle	Documento	Valor
292	24000007412 Transferencias Sector Electrico	00000CE368	2.717.901,00

RETENCIONES

DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Ica Industria y comercio -ACT SERVICIOS	1,00	29.343,00
sistematizacion	0,00	11.000,00
Estampilla Procultura	2,00	58.686,00
Estampilla Pro-Anciano Ac 20 04-12-2011	4,00	117.372,00

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PEQUE
Nit: 890.982.301
PRESUPUESTO CCPET 2026

Duvan Estiven T.

Secretaría de Hacienda

Pago electrónico

Firma del Interesado Nit / C.C.

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PEQUE
Nit: 890.982.301
PRESUPUESTO CCPET 2026

Órdenes de Pago (Obligaciones

OP Nº 00384

Documentos Asignados	
Num Doc.	**Fecha Doc.**
00019	08/01/2026

Fecha de Expedición: 27/03/2026

Nit ò Cedula:	1.023.702.243
Beneficiario:	DIEGO ALONSO CARDONA CARVAJAL

Por Concepto de:

F59981CC6A9009695D430E67C7521F1A

Apoyo técnico especializado para la ejecución de actividades específicas de diagnóstico, reparación y optimización de puntos de alumbrado público priorizados por la secretaría de planeación, conforme a requerimientos técnicos previamente definidos. CONTRATO Nº: 2026-PS-010 PAGO N 3

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.008		**SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION**	**2.934.302,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	83990	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	2.934.302,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	2.934.302,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.3.2.07	CONTRIBUCION DEL SECTOR ELECTRICO	2.934.302,00
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA	LE1	Descripción por definir por la entidad	2.934.302,00
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN	2102011	Redes de alumbrado publico con mantenimiento2102011 MINAS Y ENERGIA consolidacion productiva del sector de energia electrica	2.934.302,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	2.934.302,00
CCPET85 - INDICADOR DE INVERSIÓN	210201100	Redes de alumbrado público con mantenimiento	2.934.302,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	2.934.302,00
CCPET88 - FONDOS CUENTAS - ESTAMPILLAS-TASAS Y OTROS	88.01.22	Sector Electrico 90%	2.934.302,00
CCPET86 - DEPENDENCIAS	86.02	Secretaría de Planeación y Obras Públicas	2.934.302,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	202500000045335	Ampliación del alumbrado público en el municipio de Peque	2.934.302,00

Valor en letras:

DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS DOS PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxx

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	**%**	**VALOR**
Ica Industria y comercio -ACT SERVICIOS	1,00	29.343,00
sistematizacion	0,00	11.000,00
Estampilla Procultura	2,00	58.686,00
Estampilla Pro-Anciano Ac 20 04-12-2011	4,00	117.372,00

Fuente de Financiación	Valor Fuente de Financiación	Valor Retención por Fuente de Financiación	Total: Fuente - Retenciones
1.2.3.2.07 - CONTRIBUCION DEL SECTOR ELECTRICO	2.934.302,00	216.401,00	2.717.901,00

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
2.934.302,00	**216.401,00**	**2.717.901,00**

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PEQUE
Nit: 890.982.301
PRESUPUESTO CCPET 2026

Alcalde Municipal

FECHA: 27 MARZO DE 2026
PARA: SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS
DE: SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRA PUBLICAS

A NOMBRE DE: **DIEGO ALONSO CARDONA CARVAJAL**
CEDULA O NIT: 1.023.702.243 de Abriaquí, Antioquia

Nº DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 00016 del 07 de enero del 2026
Nº COMPROMISO PRESUPUESTAL: 00019 del 08 de enero del 2026

ARTICULO PRESUPUESTAL: 2.3.2.02.02.008
NOMBRE DEL ARTÍCULO: servicios prestados a las empresas y servicios de producción

VALOR TOTAL: **$ 34.500.000 =** (Treinta Y Cuatro Millones De Pesos M/L)

VALOR A PAGAR: **$ 2.934.302 =** (Dos Millones Novecientos Treinta Y Cuatro Mil Trescientos Dos M/L).

CONCEPTO: Orden de pago **N° 03** del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nº 2026 – PS - 010**, cuyo objeto CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJTEO ES APOYO TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE DIAGNÓSTICO, REPARACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN PUNTOS PRIORIZADOS, ORIENTADAS AL MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA, LA REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS Y CONSUMOS INNECESARIOS, Y LA PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS AMBIENTALES, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DEFINIDOS POR LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN.

PERIODO DE PAGO: Del 01 al 30 de marzo de 2026.
ANEXOS:

1. Autorización de pago.
2. Cuenta de cobro
3. Certificación
4. Informe de supervisión
5. Evidencias
6. Seguridad social.

JUAN PABLO CHANCÍ ECHAVARRÍA
Secretario de Planeación Y Obras Públicas

CUENTA DE COBRO N° 03

EL MUNICIPIO DE PEQUE
NIT: 890.982.301-4

DEBE A:

DIEGO ALONSO CARDONA CARVAJAL
CC. 1.023.702.243

LA SUMA DE:
Dos Millones Novecientos Treinta Y Cuatro Mil Trescientos Dos M/L
(**$ 2.933.624)**

Valor correspondiente al pago de la cuota **N° 03** del contrato de Prestación de Servicio **N° 2026-PS-010**, cuyo objeto es CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJTEO ES APOYO TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE DIAGNÓSTICO, REPARACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN PUNTOS PRIORIZADOS, ORIENTADAS AL MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA, LA REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS Y CONSUMOS INNECESARIOS, Y LA PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS AMBIENTALES, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DEFINIDOS POR LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN. **Desde el 01 al 30 de marzo de 2026.**

Manifiesto que de conformidad con los art 103 y 330 del ET, en mi condición de persona natural en ejercicio de prestador de servicios personales, mis ingresos son considerados como rentas de trabajo para efectos tributarios, sometido al régimen de retenciones en la fuente por ingresos laborales (art 383 ET modificado con el art 17 de la Ley 1819 de Dic 2016 y art 388 ET creado con el art 18 de la Ley 1819 de Dic 2016, Ley 2277 de 2022), que cumple las condiciones exigidas para no ser Responsable IVA.

Certifico que no voy a descontar costos ni deducciones. Además de presentar cotizaciones al Sistema de Seguridad Social como trabajador independiente sobre el 40% del valor del contrato.

Consignar en la cuenta de ahorro #: 240-1729-0271 de Bancolombia.

Peque, Antioquia a los 27 días del mes de marzo de 2026.

Diego Cardona

DIEGO ALONSO CARDONA CARVAJAL
C.C 1.023.702.243 de Abriaquí - Antioquia
Dir: Cra 10N° 7 - 28
Cel: 3217539664

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

CERTIFICA:

Que el señor: **DIEGO ALONSO CARDONA CARVAJAL**, con Cedula de ciudadanía N° 1.023.702.243, cumplió a plena satisfacción con el avance **Nº 3** Contrato de Prestación de Servicios Nº **2026 – PS – 010** cuyo objeto es "contrato de prestación de servicios cuyo objeto es apoyo técnico especializado para la ejecución de actividades de diagnóstico, reparación y optimización del sistema de alumbrado público, en puntos priorizados, orientadas al mejoramiento de la eficiencia energética, la reducción de pérdidas y consumos innecesarios, y la preservación de los recursos ambientales, conforme a los lineamientos técnicos definidos por la secretaría de planeación" como se describe a continuación:

Avance	Ejecución física	Ejecución en tiempo	Ejecución de recursos
	Ejecutado %	Ejecutado %	Ejecutado %
N° 1	6.4%	6.5%	6.4%
N° 2	8.5%	7.6%	8.5%
N° 3	8.5%	7.6%	8.5%
Acumulado	**23.4%**	**21.7%**	**23.4%**

VALOR CORRESPONDIENTE A LA CUOTA # 3 $ 2.934.302 = (Dos Millones Novecientos Treinta Y Cuatro Mil Trescientos Dos M/L).

RUBRO PRESUPUESTAL: Nro. 2.3.2.02.02.008 servicios prestados a las empresas y servicios de producción

Nº DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 00016 del 07 de enero del 2026
Nº COMPROMISO PRESUPUESTAL: 00019 del 08 de enero del 2026

La presente certificación se expide para legalizar el pago comprendido entre el 01 al 30 de marzo

Dada en peque, Antioquia a los 27 días del mes de marzo de 2026.

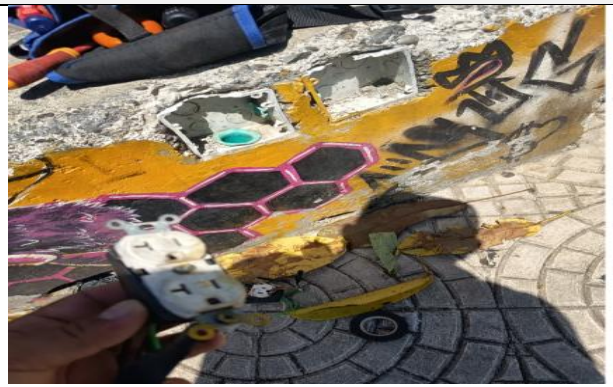
JUAN PABLO CHANCÍ ECHAVARRÍA
Secretario de Planeación Y Obras Públicas

REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE ANTIOQUIA NIT:890.982.301-4	INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		130.16.10	
			VERSIÓN:01	
	SECRETARIA:	PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS	INFORME N°	3
	DEPENDENCIA:	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	FECHA:	27/03/2026

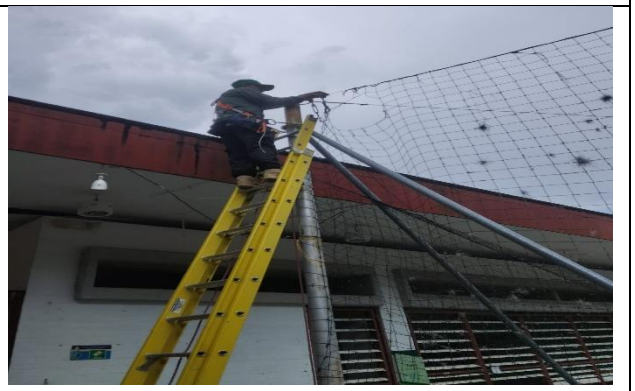
CONTRATO N°:	2026-PS-010			VERIFICACIÓN	
FECHA SUSCRIPCIÓN:	ENERO 08 2026			Ítem	Estado
OBJETO:	APOYO TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE DIAGNÓSTICO, REPARACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN PUNTOS PRIORIZADOS, ORIENTADAS AL MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA, LA REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS Y CONSUMOS INNECESARIOS, Y LA PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS AMBIENTALES, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DEFINIDOS POR LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN			ARP	PORVENIR
FECHA DE INICIO:	ENERO 08 DE 2026				
FECHA DE TERMINACIÓN:	DICIEMBRE 30 DE 2026			PENSIÓN	PORVENIR
PLAZO:	ONCE (11) MESES Y VEINTITRÉS (23) DÍAS				
VALOR:	$ 34.500.000			SALUD	COOSALUD
CONTRATISTA:	DIEGO ALONSO CARDONA CARVAJAL				
SUPERVISOR:	JUAN PABLO CHANCÍ ECHAVARRÍA	CARGO:	SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS		
PERIODO A INFORMAR:	DESDE:	01/03/2026	HASTA:	30/03/2026	

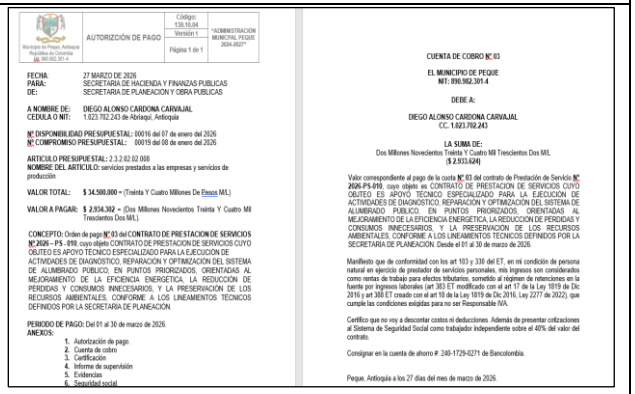
Actividades Contratadas	Actividades Específicas Realizadas	Registro Fotográfico	Documento	Links	Evidencias
1. Realizar diagnóstico técnico en campo de los puntos de alumbrado público priorizados por la Secretaría de Planeación, verificando estado de luminarias, redes, postes, fotoceldas y elementos asociados.	Se realizó el diagnóstico técnico en campo de los puntos de alumbrado público priorizados, verificando el estado de luminarias, redes, postes, fotoceldas y demás elementos asociados				
2. Identificar y clasificar fallas técnicas (eléctricas, mecánicas o de deterioro de componentes), conforme a los requerimientos técnicos previamente definido	Se identificaron y clasificaron las fallas técnicas de tipo eléctrico, mecánico y por deterioro de componentes, conforme a los requerimientos técnicos definidos.	**X**			

Actividades Contratadas	Actividades Específicas Realizadas	Registro Fotográfico	Documento	Links	Evidencias
3. Ejecutar labores de reparación en los puntos de alumbrado público priorizados, incluyendo cambio de luminarias, fotoceldas, conexiones, cableado u otros componentes autorizados.	Se ejecutaron labores de reparación y mantenimiento, incluyendo el cambio de luminarias, fotoceldas, conexiones, cableado y otros componentes previamente autorizados.	**X**			
4. Optimizar el funcionamiento del sistema de alumbrado público, garantizando niveles adecuados de iluminación, eficiencia operativa y continuidad del servicio.	Se optimizó el funcionamiento del sistema de alumbrado público, garantizando adecuados niveles de iluminación, eficiencia operativa y continuidad del servicio.	**X**			

Actividades Contratadas	Actividades Específicas Realizadas	Registro Fotográfico	Documento	Links	Evidencias
5. Realizar pruebas técnicas de funcionamiento posterior a las intervenciones, asegurando la correcta operación de cada punto intervenido.	Se realizaron pruebas técnicas posteriores a las intervenciones, verificando la correcta operación de cada punto atendido.	**X**			
6. Apoyar la actualización del inventario de alumbrado público, reportando las intervenciones realizadas, componentes sustituidos y estado final de cada punto atendido.	Se apoyó la actualización del inventario de alumbrado público, registrando las intervenciones realizadas, los componentes sustituidos y el estado final de cada punto intervenido.	**x**			

Actividades Contratadas	Actividades Específicas Realizadas	Registro Fotográfico	Documento	Links	Evidencias
7. Revisar y ejecutar mejoras eléctricas en la infraestructura pública del municipio de Peque.	Se revisó y ejecutó el mejoramiento de la infraestructura eléctrica pública del municipio de Peque, conforme a las necesidades identificadas.	**X**			
8. Elaborar informes mensuales técnicos periódicos, con registro fotográfico, descripción de actividades ejecutadas y recomendaciones técnicas cuando aplique.	Se elaboraron informes técnicos mensuales, con registro fotográfico, descripción de las actividades ejecutadas y recomendaciones técnicas cuando aplicó.	**X**			 3. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES Durante el período comprendido entre el 01 y el 30 de marzo de 2026, se desarrollaron actividades orientadas al cumplimiento del objeto del Contrato de Prestación de Servicios, enfocadas en el apoyo técnico especializado para el diagnóstico, reparación y optimización de los puntos de alumbrado público priorizados por la Secretaría de Planeación del Municipio de Peque. Las labores realizadas incluyeron la verificación en campo del estado de las luminarias y de los elementos asociados al sistema de alumbrado público, la identificación y clasificación de fallas técnicas, así como la ejecución de intervenciones correctivas y preventivas autorizadas. De igual forma, se llevaron a cabo pruebas de funcionamiento posteriores a las intervenciones, con el fin de garantizar la correcta operación de los puntos atendidos. Adicionalmente, se apoyó la actualización del inventario de alumbrado público mediante el registro de las actividades ejecutadas, los componentes intervenidos y el estado final de cada punto atendido, contribuyendo al mejoramiento de la eficiencia, continuidad y calidad del servicio de iluminación en el municipio. 4. PRODUCTOS ENTREGABLES. Dada la naturaleza técnica y operativa del objeto contractual, los resultados del servicio se materializan principalmente en la ejecución efectiva de las labores en terreno, reflejadas en la mejora del funcionamiento y la continuidad del sistema de alumbrado público. Estas actividades son verificables mediante supervisión directa, registros de intervención, pruebas de funcionamiento y validación por parte del supervisor del contrato. En consecuencia, el cumplimiento de las obligaciones contractuales se evidencia a través de la ejecución física de las actividades asignadas y la correcta operación de los puntos de alumbrado público atendidos, sin que ello implique la entrega de productos documentales adicionales, más allá del presente informe y sus anexos, los cuales sirven como soporte técnico y administrativo para la solicitud de pago correspondiente. 5. RESULTADOS OBTENIDOS 1. Realizar diagnóstico técnico en campo de los puntos de alumbrado público priorizados por la

Actividades Contratadas	Actividades Específicas Realizadas	Registro Fotográfico	Documento	Links	Evidencias
9. Atender requerimientos técnicos adicionales relacionados con el objeto contractual, solicitados por la Secretaría de Planeación, dentro del alcance del contrato.	Se atendieron requerimientos técnicos adicionales relacionados con el objeto contractual, solicitados por la Secretaría de Planeación, dentro del alcance del contrato.	**X**			
10. Cumplir los protocolos de seguridad eléctrica y normas técnicas vigentes, garantizando la integridad del personal y de la infraestructura pública.	Se dio cumplimiento a los protocolos de seguridad eléctrica y a las normas técnicas vigentes, garantizando la integridad del personal y de la infraestructura pública.	**X**			

Actividades Contratadas	Actividades Específicas Realizadas	Registro Fotográfico	Documento	Links	Evidencias
11. Ejecutar las demás actividades afines, pertinentes y necesarias que se adelanten en el municipio y que sean propias de la ejecución del objeto contractual.	Se ejecutaron las demás actividades afines y necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto contractual en el municipio.				
12. el contratista deberá presentar una solicitud de pago por los servicios prestados durante el período correspondiente, la cual deberá ser firmada por el contratante. El pago estará condicionado a la aceptación y aprobación del informe y la solicitud de pago por parte del contratante. En caso de que el informe no cumpla con los requisitos establecidos o haya discrepancias, el contratante podrá solicitar las correcciones necesarias antes de proceder con el pago.	Se presentó la solicitud de pago por los servicios prestados, la cual quedó sujeta a la revisión, aceptación y aprobación del informe por parte del contratante.				 AUTORIZCIÓN DE PAGO FECHA: 27 MARZO DE 2026 PARA: SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS DE: SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRA PUBLICAS A NOMBRE DE: DIEGO ALONSO CARDONA CARVAJAL CEDULA O NIT: 1.023.702.243 de Abriaquí, Antioquia Nº DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 00016 del 07 de enero del 2026 Nº COMPROMISO PRESUPUESTAL: 00015 del 08 de enero del 2026 ARTICULO PRESUPUESTAL: 2.3.2.02.02.008 NOMBRE DEL ARTICULO: servicios prestados a las empresas y servicios de producción VALOR TOTAL: $ 34.500.000 = (Treinta Y Cuatro Millones De Pesos M/L) VALOR A PAGAR: $ 2.934.302 = (Dos Millones Novecientos Treinta Y Cuatro Mil Trescientos Dos M/L). CONCEPTO: Orden de pago Nº 03 del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nº 2026 - PS - 010, cuyo objeto CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES APOYO TECNICO ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE DIAGNOSTICO, REPARACION Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO, EN PUNTOS PRIORIZADOS, ORIENTADAS AL MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA ENERGETICA, LA REDUCCION DE PERDIDAS Y CONSUMOS INNECESARIOS, Y LA PRESERVACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS TECNICOS DEFINIDOS POR LA SECRETARIA DE PLANEACION. PERIODO DE PAGO: Del 01 al 30 de marzo de 2026. ANEXOS: 1. Autorización de pago. 2. Cuenta de cobro 3. Certificación 4. Informe de supervisión 5. Evidencias 6. Seguridad social CUENTA DE COBRO Nº 03 EL MUNICIPIO DE PEQUE NIT: 890.982.301.4 DEBE A: DIEGO ALONSO CARDONA CARVAJAL CC. 1.023.702.243 LA SUMA DE: Dos Millones Novecientos Treinta Y Cuatro Mil Trescientos Dos M/L ($ 2.933.624) Valor correspondiente al pago de la cuota Nº 03 del contrato de Prestación de Servicio Nº 2026-PS-010, cuyo objeto es CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES APOYO TECNICO ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE DIAGNOSTICO, REPARACION Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO, EN PUNTOS PRIORIZADOS, ORIENTADAS AL MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA ENERGETICA, LA REDUCCION DE PERDIDAS Y CONSUMOS INNECESARIOS, Y LA PRESERVACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS TECNICOS DEFINIDOS POR LA SECRETARIA DE PLANEACION. Desde el 01 al 30 de marzo de 2026. Manifiesto que de conformidad con los art 103 y 330 del ET, en mi condición de persona natural en ejercicio de prestador de servicios personales, mis ingresos son considerados como rentas de trabajo para efectos tributarios, sometido al régimen de retenciones en la fuente por ingresos laborales (art 383 ET modificado con el art 17 de la Ley 1819 de Dic 2016 y art 388 ET creado con el art 18 de la Ley 1819 de Dic 2016, Ley 2277 de 2022), que cumple las condiciones exigidas para no ser Responsable IVA. Certifico que no voy a descontar costos ni deducciones. Además de presentar cotizaciones al Sistema de Seguridad Social como trabajador independiente sobre el 40% del valor del contrato. Consignar en la cuenta de ahorro #. 240-1729-0271 de Bancolombia. Peque, Antioquia a los 27 días del mes de marzo de 2026.

Actividades Contratadas	Actividades Específicas Realizadas	Registro Fotográfico	Documento	Links	Evidencias
13. Apoyar las actividades institucionales que requieran la presencia de colaboradores en las tareas y funciones solicitadas por el supervisor del contrato	Se apoyaron las actividades institucionales requeridas, atendiendo las funciones solicitadas por el supervisor del contrato.				

Periodo N°	% ejec. Periodo	Valor pago mes	Total pago acumulado	% Total Acumulado
N° 01: Del 08 al 30 de enero de 2026	**6.4%**	**$ 2.222.674**	**$ 2.222.674**	**6.4%**
N° 02: Del 01 al 28 de febrero de 2026	**8.5%**	**$ 2.934.302**	**$ 5.156.976**	**14.1%**
N° 03: Del 01 al 30 de marzo de 2026	**8.5%**	**$ 2.934.302**	**$ 8.091.282**	**23.4%**
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

Diego Cardona

FIRMA CONTRATISTA	FIRMA SUPERVISOR

MUNICIPIO DE PEQUE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS.

INFORME DE ACTIVIDADES N° 03

PERIODO DESDE EL 01 HASTA EL 30 DE MARZO 2026
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 2026-PS-010

REALIZADO POR:

DIEGO ALONSO CARDONA CARVAJAL
CC. 1.023.702.243

OBJETO:

APOYO TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEDIAGNÓSTICO, REPARACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN PUNTOS PRIORIZADOS, ORIENTADAS AL MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA, LA REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS Y CONSUMOS INNECESARIOS, Y LA PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS AMBIENTALES, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DEFINIDOS POR LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN.

MARZO 2026

1. INTRODUCCIÓN.

El presente Informe de Actividades **N.° 03**, correspondiente al período comprendido entre el 01 y el 30 de marzo de 2026, tiene como finalidad presentar de manera clara y detallada las acciones desarrolladas en el marco del apoyo técnico especializado al sistema de alumbrado público.

Durante este periodo se llevaron a cabo labores de diagnóstico, verificación técnica, reparación y optimización en los puntos priorizados, atendiendo las necesidades identificadas y dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Planeación. Las actividades ejecutadas estuvieron orientadas al mejoramiento de la eficiencia energética, la reducción de pérdidas y consumos innecesarios, así como a la adecuada conservación de los recursos ambientales.

En el presente documento se describen las gestiones realizadas, los resultados obtenidos y el avance alcanzado, evidenciando el cumplimiento de las obligaciones contractuales y el fortalecimiento del servicio de alumbrado público en el municipio.

Entidad contratante:	MUNICIPIO DE PEQUE.
Contrato No:	2026-PS-010
Objeto contractual:	APOYO TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEDIAGNÓSTICO, REPARACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN PUNTOS PRIORIZADOS, ORIENTADAS AL MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA, LA REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS Y CONSUMOS INNECESARIOS, Y LA PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS AMBIENTALES, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DEFINIDOS POR LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN.
Contratista:	DIEGO ALONSO CARDONA CARVAJAL
Identificación:	1.023.702.243
Supervisor del contrato:	JUAN PABLO CHANCI ECHAVARRÍA
Dependencia:	SECRETARÍA DE PLANEACION- MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA
Período informado:	MARZO
Valor mensual facturado:	$ 2.934.302

2. OBJETIVO DEL INFORME

El presente informe tiene como objeto Presentar de manera organizada y detallada las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre el 01 y el 30 de marzo de 2026, evidenciando el cumplimiento de las obligaciones contractuales, los avances alcanzados y los resultados obtenidos en las labores de diagnóstico, reparación y optimización del sistema de alumbrado público en los puntos priorizados, conforme a los lineamientos técnicos establecidos por la Secretaría de Planeación**.**

3. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES

Durante el período comprendido entre el 01 y el 30 de marzo de 2026, se desarrollaron actividades orientadas al cumplimiento del objeto del Contrato de Prestación de Servicios, enfocadas en el apoyo técnico especializado para el diagnóstico, reparación y optimización de los puntos de alumbrado público priorizados por la Secretaría de Planeación del Municipio de Peque.

Las labores realizadas incluyeron la verificación en campo del estado de las luminarias y de los elementos asociados al sistema de alumbrado público, la identificación y clasificación de fallas técnicas, así como la ejecución de intervenciones correctivas y preventivas autorizadas. De igual forma, se llevaron a cabo pruebas de funcionamiento posteriores a las intervenciones, con el fin de garantizar la correcta operación de los puntos atendidos.

Adicionalmente, se apoyó la actualización del inventario de alumbrado público mediante el registro de las actividades ejecutadas, los componentes intervenidos y el estado final de cada punto atendido, contribuyendo al mejoramiento de la eficiencia, continuidad y calidad del servicio de iluminación en el municipio.

4. PRODUCTOS ENTREGABLES.

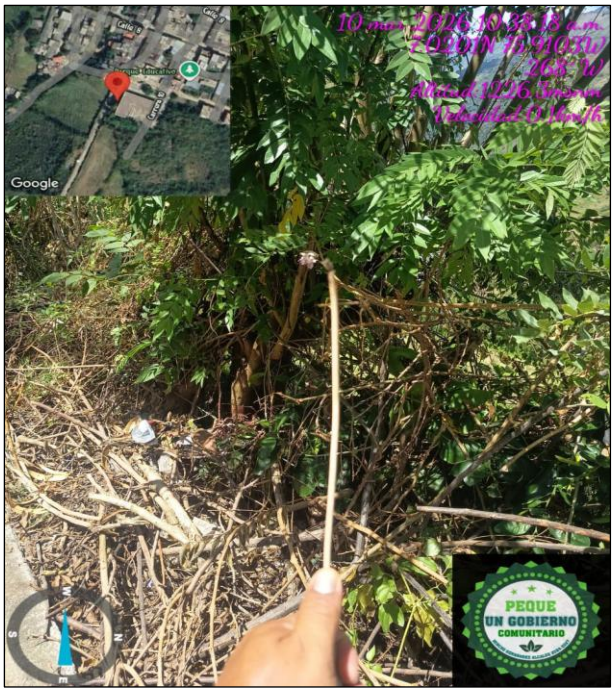
Dada la naturaleza técnica y operativa del objeto contractual, los resultados del servicio se materializan principalmente en la ejecución efectiva de las labores en terreno, reflejadas en la mejora del funcionamiento y la continuidad del sistema de alumbrado público. Estas actividades son verificables mediante supervisión directa, registros de intervención, pruebas de funcionamiento y validación por parte del supervisor del contrato.

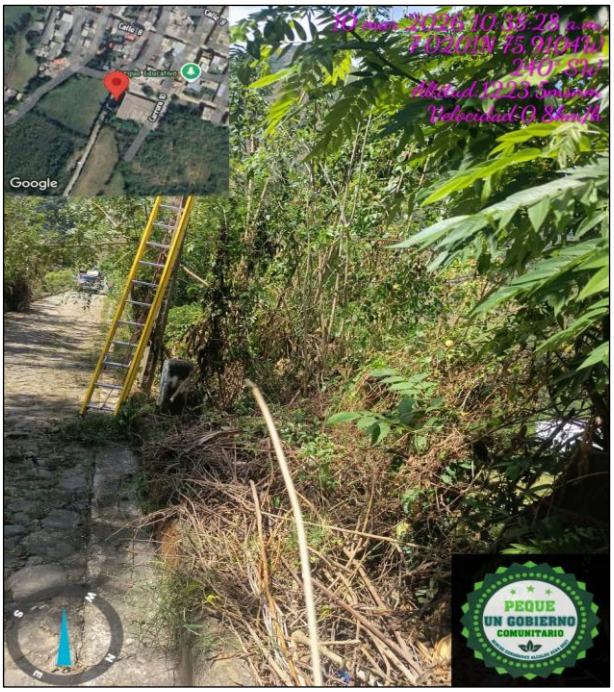
En consecuencia, el cumplimiento de las obligaciones contractuales se evidencia a través de la ejecución física de las actividades asignadas y la correcta operación de los puntos de alumbrado público atendidos, sin que ello implique la entrega de productos documentales adicionales, más allá del presente informe y sus anexos, los cuales sirven como soporte técnico y administrativo para la solicitud de pago correspondiente.

5. RESULTADOS OBTENIDOS

1. Realizar diagnóstico técnico en campo de los puntos de alumbrado público priorizados por la Secretaría de Planeación, verificando estado de luminarias, redes, postes, fotoceldas y elementos asociados.

- Se realizó el diagnóstico técnico en campo de los puntos de alumbrado público priorizados,
 verificando el estado de luminarias, redes, postes, fotoceldas y demás elementos asociados, identificando las condiciones técnicas de cada punto. Los resultados del diagnóstico fueron informados oportunamente al supervisor para su conocimiento y toma de decisiones correspondientes.









2. Identificar y clasificar fallas técnicas (eléctricas, mecánicas o de deterioro de componentes), conforme a los requerimientos técnicos previamente definido.

- Se identificaron y clasificaron las fallas técnicas presentes en los puntos de alumbrado público intervenidos, incluyendo fallas eléctricas, mecánicas y deterioro de componentes, de acuerdo con los requerimientos técnicos previamente definidos, con el fin de determinar las acciones correctivas a ejecutar.







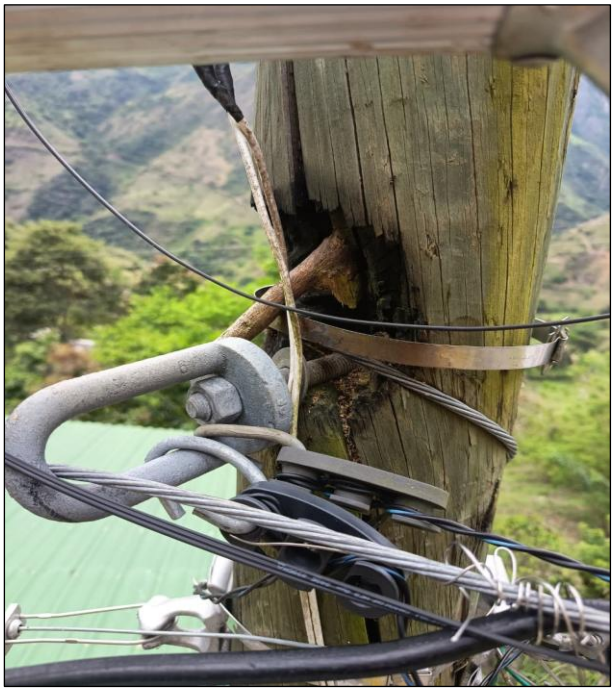


3. Ejecutar labores de reparación en los puntos de alumbrado público priorizados, incluyendo cambio de luminarias, fotoceldas, conexiones, cableado u otros componentes autorizados

- Se ejecutaron labores de cambio y reparación de luminarias en los puntos de alumbrado público en la vereda popal y en la zona urbana en la calle 8 y nueve, y en la entrada del barrio la miranda y en el sector la bomba, garantizando su correcto funcionamiento, restableciendo los niveles adecuados de iluminación y mejorando la prestación del servicio en las zonas intervenidas.









4. Optimizar el funcionamiento del sistema de alumbrado público, garantizando niveles adecuados de iluminación, eficiencia operativa y continuidad del servicio.

- Se realizaron acciones orientadas a optimizar el funcionamiento del sistema de alumbrado en la escuela de Guayabal.

5. Realizar pruebas técnicas de funcionamiento posterior a las intervenciones, asegurando la correcta operación de cada punto intervenido.

- Se realizaron pruebas técnicas de funcionamiento posteriores a las intervenciones, verificando el correcto encendido y apagado de las luminarias, el adecuado desempeño de las fotoceldas y la estabilidad de las conexiones eléctricas, asegurando así la correcta operación de cada punto de alumbrado público intervenido.

6. Apoyar la actualización del inventario de alumbrado público, reportando las intervenciones realizadas, componentes sustituidos y estado final de cada punto atendido

- Se realizó la actualización del inventario de las lámparas existentes en el almacén, con el fin de identificar las luminarias que ya fueron instaladas tanto en la zona urbana como rural del municipio. Para ello, se verificaron los registros de salida, se cruzó la información con las intervenciones ejecutadas en campo y se actualizó el estado de cada luminaria, permitiendo un control adecuado de los equipos disponibles, instalados y pendientes.





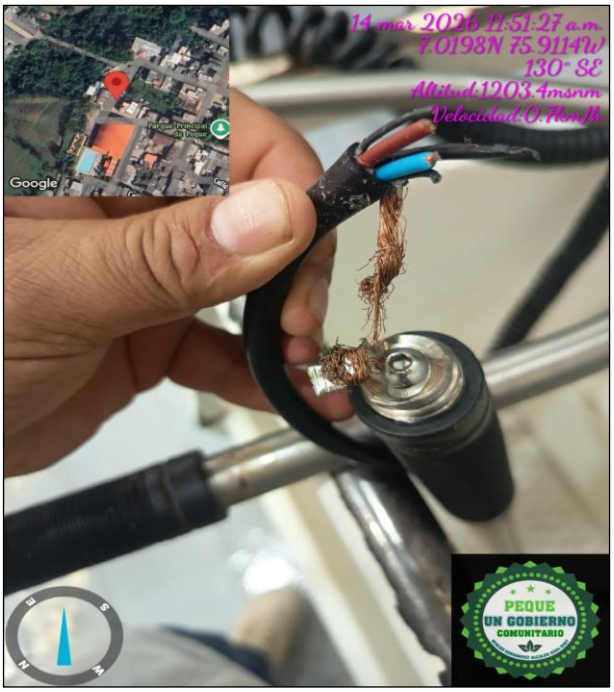
7. Revisar y ejecutar mejoras eléctricas en la infraestructura pública del municipio de Peque.

- Durante el período reportado se realizaron revisiones técnicas en la planta de sacrificio animal, identificando necesidades de ajuste y ejecutando mejoras que permitieron optimizar el funcionamiento del sistema.


14 mar 2026 11:17:41 a.m.
7.0200N 75.9113W
178° S
Altitud:1209.1msnm
Velocidad:4.1km/h
Google
PEQUE
UN GOBIERNO
COMUNITARIO


14 mar 2026 11:17:45 a.m.
7.0198N 75.9114W
175° S
Altitud:1218.9msnm
Velocidad:0.8km/h
Google
PEQUE
UN GOBIERNO
COMUNITARIO


14 mar 2026 11:20:49 a.m.
7.0198N 75.9117W
148° SE
Altitud:1166.8msnm
Velocidad:0.0km/h
Google
PEQUE
UN GOBIERNO
COMUNITARIO

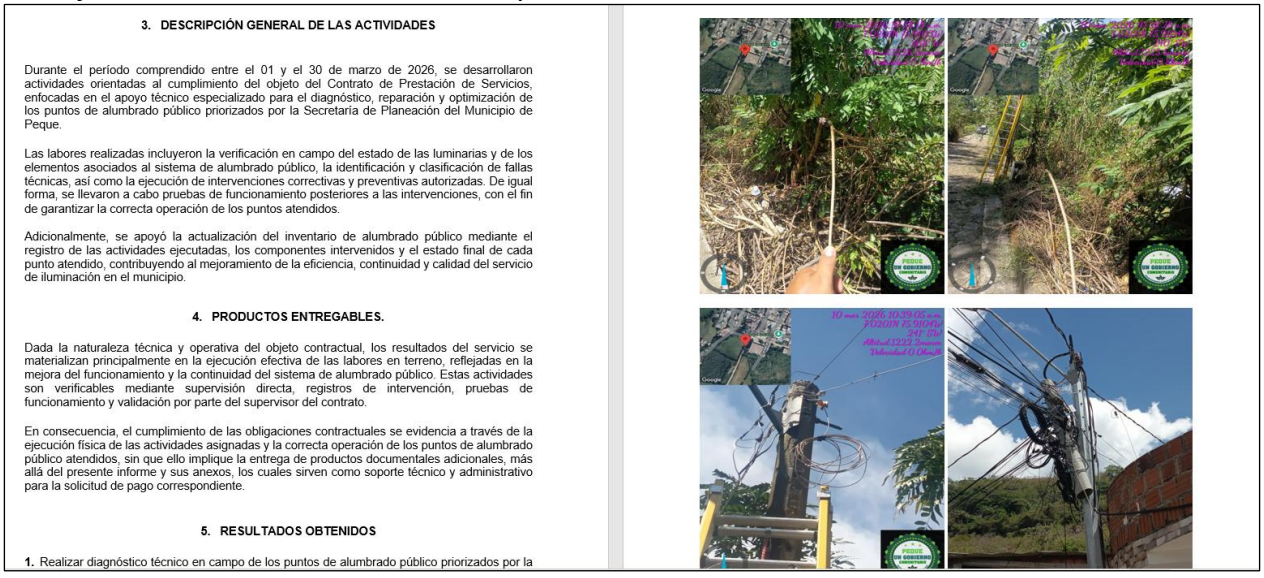

14 mar 2026 11:51:27 a.m.
7.0198N 75.9114W
130° SE
Altitud:1203.4msnm
Velocidad:0.7km/h
Google
PEQUE
UN GOBIERNO
COMUNITARIO





8. Elaborar informes mensuales técnicos periódicos, con registro fotográfico, descripción de actividades ejecutadas y recomendaciones técnicas cuando aplique.

- Se elaboró y presentó el informe técnico mensual, el cual incluye el registro fotográfico correspondiente, la descripción detallada de las actividades ejecutadas durante el periodo y las recomendaciones técnicas aplicables.



3. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES

Durante el período comprendido entre el 01 y el 30 de marzo de 2026, se desarrollaron actividades orientadas al cumplimiento del objeto del Contrato de Prestación de Servicios, enfocadas en el apoyo técnico especializado para el diagnóstico, reparación y optimización de los puntos de alumbrado público priorizados por la Secretaría de Planeación del Municipio de Peque.

Las labores realizadas incluyeron la verificación en campo del estado de las luminarias y de los elementos asociados al sistema de alumbrado público, la identificación y clasificación de fallas técnicas, así como la ejecución de intervenciones correctivas y preventivas autorizadas. De igual forma, se llevaron a cabo pruebas de funcionamiento posteriores a las intervenciones, con el fin de garantizar la correcta operación de los puntos atendidos.

Adicionalmente, se apoyó la actualización del inventario de alumbrado público mediante el registro de las actividades ejecutadas, los componentes intervenidos y el estado final de cada punto atendido, contribuyendo al mejoramiento de la eficiencia, continuidad y calidad del servicio de iluminación en el municipio.

4. PRODUCTOS ENTREGABLES.

Dada la naturaleza técnica y operativa del objeto contractual, los resultados del servicio se materializan principalmente en la ejecución efectiva de las labores en terreno, reflejadas en la mejora del funcionamiento y la continuidad del sistema de alumbrado público. Estas actividades son verificables mediante supervisión directa, registros de intervención, pruebas de funcionamiento y validación por parte del supervisor del contrato.

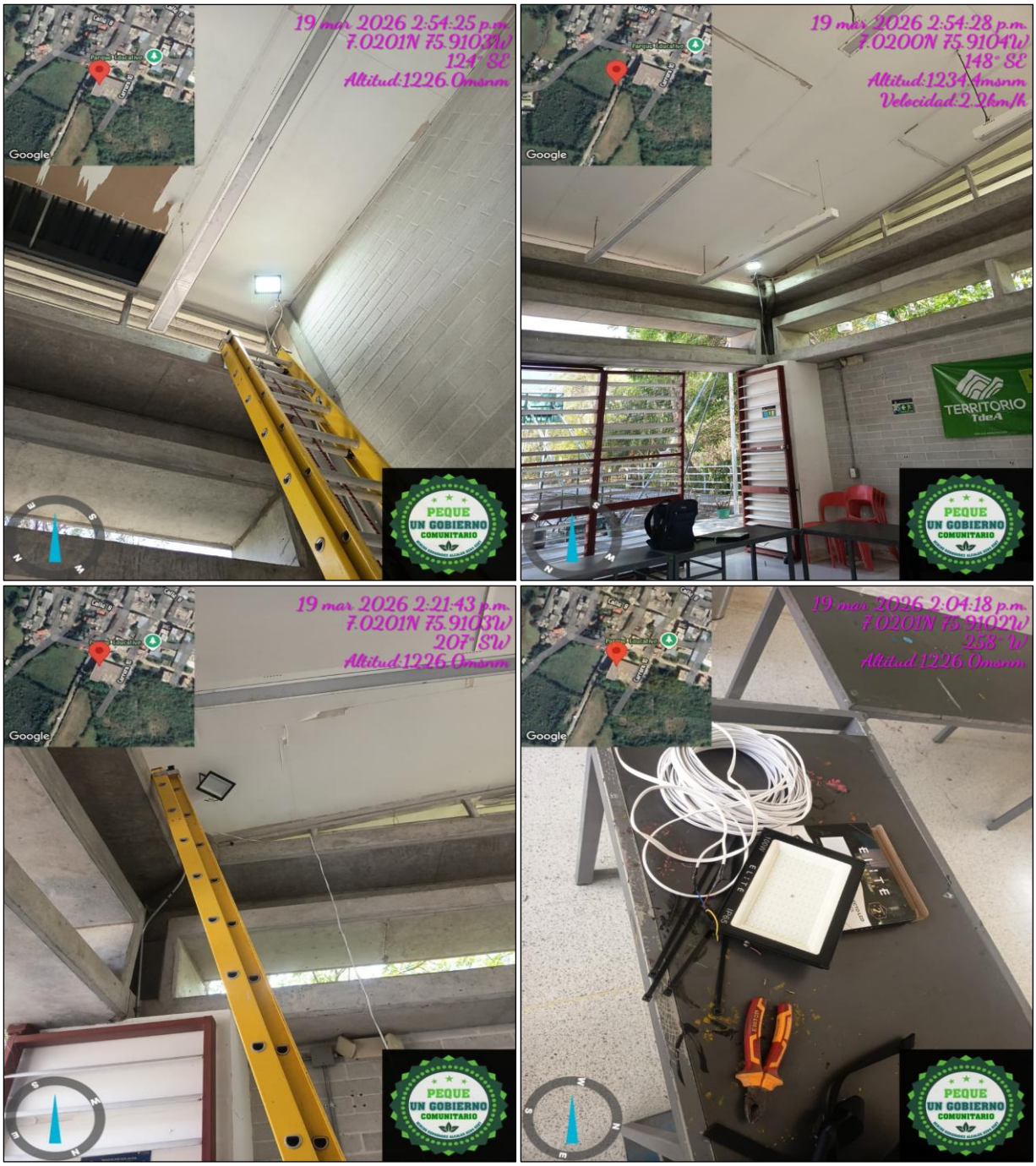
En consecuencia, el cumplimiento de las obligaciones contractuales se evidencia a través de la ejecución física de las actividades asignadas y la correcta operación de los puntos de alumbrado público atendidos, sin que ello implique la entrega de productos documentales adicionales, más allá del presente informe y sus anexos, los cuales sirven como soporte técnico y administrativo para la solicitud de pago correspondiente.

5. RESULTADOS OBTENIDOS

1. Realizar diagnóstico técnico en campo de los puntos de alumbrado público priorizados por la

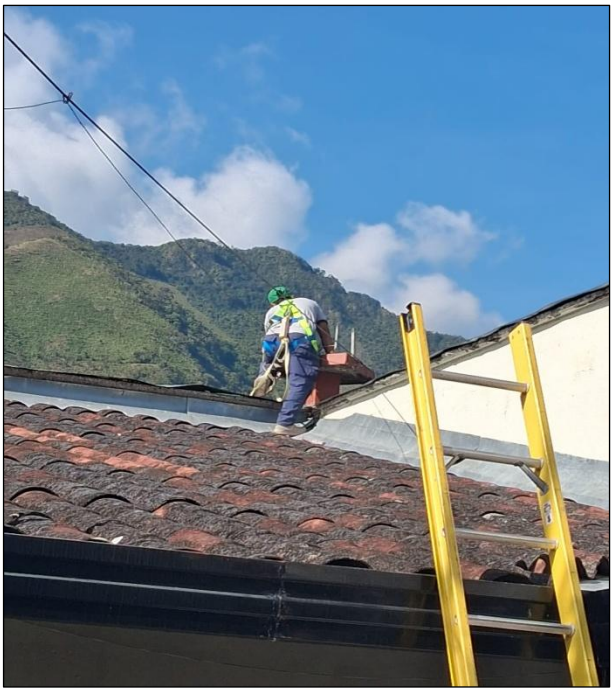
9. Atender requerimientos técnicos adicionales relacionados con el objeto contractual, solicitados por la Secretaría de Planeación, dentro del alcance del contrato.

- Se atendieron los requerimientos técnicos adicionales solicitados por la Secretaría de Planeación, brindando apoyo técnico oportuno**,** realizando las verificaciones y acciones Necesarias.



10. Cumplir los protocolos de seguridad eléctrica y normas técnicas vigentes, garantizando la integridad del personal y de la infraestructura pública.

- Las actividades se ejecutaron cumpliendo los protocolos de seguridad y la normatividad vigente, utilizando los elementos de protección personal y aplicando procedimientos seguros de trabajo.



11. Ejecutar las demás actividades afines, pertinentes y necesarias que se adelanten en el municipio y que sean propias de la ejecución del objeto contractual.

- Apoyo logístico durante la jornada electoral en el coliseo municipal, realizando el transporte, organización y ubicación de mesas y sillas necesarias para el desarrollo de las elecciones.



- Instalación de malla en la placa deportiva del Parque Educativo, con el fin de mejorar las condiciones de seguridad y delimitación del espacio para el adecuado desarrollo de actividades deportivas y recreativas.



12. El contratista deberá presentar una solicitud de pago por los servicios prestados durante el período correspondiente, la cual deberá ser firmada por el contratante. El pago estará condicionado a la aceptación y aprobación del informe y la solicitud de pago por parte del contratante. En caso de que el informe no cumpla con los requisitos establecidos o haya discrepancias, el contratante podrá solicitar las correcciones necesarias antes de proceder con el pago.

➢ Se realizó la presentación de la cuenta de cobro, acompañada del informe de actividades y las evidencias correspondientes, para su revisión, aceptación y aprobación por parte del contratante.



CUENTA DE COBRO Nº 03

EL MUNICIPIO DE PEQUE
NIT: 890.982.301-4

DEBE A:

DIEGO ALONSO CARDONA CARVAJAL
CC. 1.023.702.243

LA SUMA DE:
Dos Millones Novecientos Treinta Y Cuatro Mil Trescientos Dos M/L
($ 2.933.624)

Valor correspondiente al pago de la cuota **Nº 03** del contrato de Prestación de Servicio **Nº 2026-PS-010**, cuyo objeto es CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJTEO ES APOYO TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE DIAGNÓSTICO, REPARACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN PUNTOS PRIORIZADOS, ORIENTADAS AL MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA, LA REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS Y CONSUMOS INNECESARIOS, Y LA PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS AMBIENTALES, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DEFINIDOS POR LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN. Desde el 01 al 30 de marzo de 2026.

Manifiesto que de conformidad con los art 103 y 330 del ET, en mi condición de persona natural en ejercicio de prestador de servicios personales, mis ingresos son considerados como rentas de trabajo para efectos tributarios, sometido al régimen de retenciones en la fuente por ingresos laborales (art 383 ET modificado con el art 17 de la Ley 1819 de Dic 2016 y art 388 ET creado con el art 18 de la Ley 1819 de Dic 2016, Ley 2277 de 2022), que cumple las condiciones exigidas para no ser Responsable IVA.

Certifico que no voy a descontar costos ni deducciones. Además de presentar cotizaciones al Sistema de Seguridad Social como trabajador independiente sobre el 40% del valor del contrato.

Consignar en la cuenta de ahorro #: 240-1729-0271 de Bancolombia.

Peque, Antioquia a los 27 días del mes de marzo de 2026.

DIEGO ALONSO CARDONA CARVAJAL
C.C 1.023.702.243 de Abriaquí - Antioquia
Dir: Cra 10N° 7 - 28
Cel: 3217539664

13. Apoyar las actividades institucionales que requieran la presencia de colaboradores en las tareas y funciones solicitadas por el supervisor del contrato

6. DIFICULTADES O NOVEDADES PRESENTADAS.

Durante el período reportado se presentaron algunas dificultades menores, principalmente relacionadas con condiciones climáticas y el deterioro avanzado de ciertos componentes eléctricos, lo que requirió intervenciones adicionales.

Sin embargo, estas situaciones fueron atendidas oportunamente, permitiendo dar continuidad a las actividades y cumplir con lo programado para el mes.

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas, desarrollando las actividades técnicas programadas conforme a los lineamientos definidos por la Secretaría de Planeación.

Las labores ejecutadas se realizaron con responsabilidad, oportunidad y observancia de las normas técnicas y de seguridad vigentes, garantizando el adecuado funcionamiento del sistema de alumbrado público y el cumplimiento de los compromisos adquiridos dentro del contrato.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

8.1. CONCLUSIONES

- Durante el período reportado, se logró avanzar satisfactoriamente en las actividades de diagnóstico, reparación y optimización del sistema de alumbrado público en los puntos priorizados, mejorando las condiciones de iluminación, eficiencia energética y continuidad del servicio en el municipio.

- Las intervenciones realizadas permitieron corregir fallas técnicas identificadas y fortalecer el funcionamiento general del sistema, contribuyendo a la seguridad y bienestar de la comunidad.

- Como recomendación, se sugiere continuar con jornadas periódicas de mantenimiento preventivo, actualizar de manera constante el inventario del sistema y priorizar la modernización progresiva hacia tecnologías más eficientes, con el fin de garantizar sostenibilidad, reducción de costos operativos y mayor vida útil de los componentes instalados.

8.2. RECOMENDACIONES

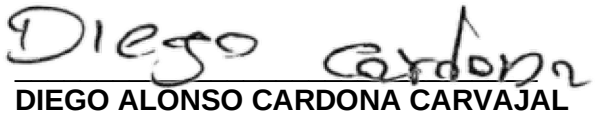
- Continuar con la ejecución de mantenimientos preventivos periódicos para reducir fallas recurrentes y prolongar la vida útil de los componentes del sistema.

- Priorizar la modernización progresiva de luminarias hacia tecnologías de mayor eficiencia energética.

- Mantener actualizado el inventario del alumbrado público, registrando oportunamente cada intervención realizada.

- Fortalecer la identificación temprana de puntos críticos para programar intervenciones oportunas y evitar afectaciones en la prestación del servicio.

- Garantizar el cumplimiento permanente de las normas técnicas y protocolos de seguridad eléctrica en cada intervención.



DIEGO ALONSO CARDONA CARVAJAL
C.C 1.023.702.243 de Abriaquí - Antioquia
Dir: Cra 10N° 7 - 28
Cel: 3217539664

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1023702243 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2026-03	230301	800224808	PORVENIR	1	0	280.200	0	280.200
Período salud:	2026-03	ESSC24	900226715	EPS-S COOSALUD	1	0	218.900	0	218.900
Planilla Nro.:	36472841 Tipo I	SINARP	0	SINARP	0	0	0	0	0
Clase de aportante:	I	CCF03	890900842	COMFENALCOANTIOQUIAC	1	0	35.100	0	35.100
Fecha transacción:	2026-03-10	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	1507	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	128620025	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
				GRAN TOTAL					$ 534.200

PAGADO

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE PEQUE
Nombre del pago: PAGOSAMATMARZO
Fecha: 26-03-2026 **Hora:** 16:14:46
Fecha de envío del pago: 26-03-2026
NIT: 890982301
Secuencia: ae
Fecha de Generación: 26-03-2026
Fecha para Procesar el pago: 26-03-2026
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES
Número de cuenta a debitar: 24000007412

Impreso por: MINCHOHDZ18

Total Registros del Lote: 27	**Registros Procesados:** 13	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 14
Valor Total del Pago: $79,518,727.14	**Valor Registros Procesados:** $41,563,100.14	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $37,955,627.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000414502051260	Ahorros	1000403030	YULIANA GUERRA HER	2,325,308.00	BANCO AGRARIO	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR OTRO BANCO	26-03-2026
24017290271	Ahorros	1023702243	DIEGO ALONSO CARDO	2,717,901.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	26-03-2026
00000414502019626	Ahorros	1035580777	ALDREY HERNANDEZ T	2,500,000.00	BANCO AGRARIO	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR OTRO BANCO	26-03-2026
00000414502051473	Ahorros	1037265967	LEIDY VIVIANA AGUI	2,808,163.00	BANCO AGRARIO	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR OTRO BANCO	26-03-2026
00000024104885123	Ahorros	1001398486	DANIELA GUERRA SEP	2,764,549.00	BANCO CAJA SOCIAL	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR OTRO BANCO	26-03-2026
55753053483	Ahorros	1035580048	JHEYLLY KATHERINE	2,764,549.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	26-03-2026
00000414502050582	Ahorros	1035581849	MAURICIO ALEJADRO	4,174,000.00	BANCO AGRARIO	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR OTRO BANCO	26-03-2026
54000003883	Ahorros	1035582107	ZULAY VIVIANA MORE	2,764,549.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	26-03-2026
00000414502050353	Ahorros	1001398400	HEIBER MAZO DIAZ	2,380,794.00	BANCO AGRARIO	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR OTRO BANCO	26-03-2026
00000003113250109	Ahorros	1048017498	ANA MARIA DURANGO	3,505,676.00	NEQUI	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	26-03-2026
00000000322584210	Ahorros	1038336600	MARIA ISABEL PUERT	2,513,264.00	BANCO DE BOGOTA	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR OTRO BANCO	26-03-2026
58049717731	Ahorros	1022094989	HENRY ALEXANDER DA	3,448,379.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	26-03-2026
00000414502045708	Ahorros	1035581041	JAIRO DUQUE GRACIA	2,945,253.00	BANCO AGRARIO	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR OTRO BANCO	26-03-2026
00000414502042849	Ahorros	1035582727	ASTRID YURLENY ARA	2,683,977.00	BANCO AGRARIO	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR OTRO BANCO	26-03-2026
00000414502050124	Ahorros	1017243163	CRISTINA RIVERA DA	2,762,921.00	BANCO AGRARIO	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR OTRO BANCO	26-03-2026
91288362357	Ahorros	98648990	EDUARD ADRIAN AGUI	2,153,532.14	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	26-03-2026
02458973779	Ahorros	1036958756	JUAN JACOBO OCHOA	3,505,675.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	26-03-2026
00000003112127526	Ahorros	1022366531	DARIENSON GOEZ USU	2,945,253.00	NEQUI	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	26-03-2026

						BANCOLOMBIA	
00000003122401298	Ahorros	1007836185	GICELLA MARTINEZ B	2,417,288.00	NEQUI	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	26-03-2026
00000414502051309	Ahorros	1001397755	JAIDER ALEXANDER H	2,945,253.00	BANCO AGRARIO	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR OTRO BANCO	26-03-2026
00000414502012478	Ahorros	15285719	WILFREDO HELI GUER	2,286,246.00	BANCO AGRARIO	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR OTRO BANCO	26-03-2026
00000003239688469	Ahorros	1035581092	JOHN FERNANDO AGUD	2,513,264.00	NEQUI	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	26-03-2026
230117870	Ahorros	1037626341	DURSULEY YOLIMA RI	3,522,495.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	26-03-2026
1492903767	Ahorros	32106758	CATALINA LOPERA SI	3,527,254.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	26-03-2026
00000414502046054	Ahorros	1001397891	JULIAN ECHAVARRIA	2,365,899.00	BANCO AGRARIO	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR OTRO BANCO	26-03-2026
24044337475	Ahorros	43600862	MARTHA LUCIA POSAD	5,777,285.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	26-03-2026
00000414502036075	Ahorros	15287309	HERNAN DARIO HERNA	2,500,000.00	BANCO AGRARIO	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR OTRO BANCO	26-03-2026